

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15991** *INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio dos mil diez, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, 18 de esta Ciudad de Pozoblanco 14400 (Córdoba), el día veintitrés de Junio de dos mil once, a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Igualmente se acuerda que el Orden del Día para la citada Junta sea el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del ejercicio 2010, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Acuerdo sobre aplicación de Resultados del ejercicio 2010.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Propuesta de segregar la rama de actividad "Distribución de energía eléctrica" con aportación de todos sus activos y pasivos afectos, a una sociedad de nueva constitución 100% participada por esta Sociedad. (Aportación no dineraria de ramas de actividad).

Sexto.- Delegar y facultar expresamente al Presidente y Secretario del Consejo de Administración de forma indistinta e independiente para que cualquiera de ellos en nombre de la Sociedad puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanación y rectificación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Nombramiento de dos Accionistas Interventores, para firmar el acta de esta Junta, de acuerdo con la vigente Ley.

Cualquier Accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el Informe del Auditor de Cuentas. Los que están a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad que igualmente podrán solicitar le sean entregados o enviados gratuitamente.

Pozoblanco, 27 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Antonio Vizcaíno Alcaide.

ID: A110036648-1